

se halló por tres veces sin lograr nunca dominar la tierra por completo.

Alonso de Herrera quedó gobernando en Villa-alta, y aunque Estrada lo mandó aprehender, no lo consiguió por haberse refugiado en unas sierras muy ásperas. Un soldado que solía andar con él, fué cogido, y en pena de los delitos de Herrera, le cortaron una mano.

CAPITULO XII

PRINCIPIOS DEL CRISTIANISMO.

1. El Evangelio se empieza á predicar en Oaxaca.—2. Primer templo.—
3. Primeros religiosos que llegaron á Oaxaca.—4. Gonzalo Lucero.—
5. Se erigen formalmente la villa de Antequera y el primer convento de dominicos.—6. Se construyen navíos en Tehuantepec.—7. Los dominicos defienden á los indios.—8. Ereccion de la ciudad de Antequera y del obispado.—9. El primer obispo que tuvo.—10. Trabajos apostólicos de Lucero.—11. Los dominicos en Tehuantepec.—12. Los dominicos en las mixtecas.

1.—La religion católica se propagaba lentamente entre los indios. Los conquistadores los despojaban de sus viejos simulacros, que se reducian á polvo si eran de barro, y eran cuidadosamente conservados si estaban formados de algun precioso metal; pero aquellas violencias poco aprovechaban para arrancar del corazon los sentimientos supersticiosos que habian nutrido desde su infancia los conquistados, quienes en secreto continuaban idolatrando. ¹ El primer sacer-

¹ Remesal, l. 6, c. 7, da una idea del modo con que propagaban el Evangelio los españoles. "Como no tenian, dice, puesto seguro, todo el recado de altar era portátil, y en una arquilla muy pequeña cabia, ara, cáliz, vinajeras, casulla y alba, cruz, candeleros y retablo. Este de ordinario era la imágen del glorioso apóstol Santiago, patron de España, en la forma que apareció al rey D. Alonso de Castilla en la batalla de Cla-

dote que pisó Oaxaca, fué Juan Diaz, quien acompañó á Francisco de Orozco en la expedicion á Oaxaca. "El egercito español, dice Burgoa, ¹ no trajo más sacerdote que un padre clerigo de ánimo y de buen espíritu por capitan, y deciales misa cuando habia oportunidad, y la primera que dijo en este valle fue, estando alojado el campo despues del rio, en la ladera del cerro que llaman de Chapultepec, donde se pobló despues Santa Anna, y se hizo una enramada, y se puso el altar portátil debajo de un arbol grande, que echa unas vainillas muy coloradas, y dentro una semilla de malísimo olor, y muy caliente: cómenla por regalo los indios con el agua de chile, y llámanla los mexicanos Guaxe, y por esta planta y primer plaza que ocuparon, pusieron

vijo, en un caballo blanco armado, peleando con muchos moros á los piés, etc. Y como los pintores de aquel tiempo no eran tan primos como Michael Angel, ni los colores tan perfectos como los de Roma, y aunque lo fueran y el artífice muy aventajado, el traer de ordinario el lienzo doblado ó arrebujado le hacia salir siempre en público deslucido y con mil arrugas y no las quitaba el cuadro, porque de ordinario le colgaban de un ramo torcido, ó lo fijaban con dos clavos de palo por la parte de arriba, y como para la Christiandad de los españoles todos estos accidentes importaban poco, en viendo su imágen de Santiago, se arrojaban y hacian mil muestras de devocion, llegando á ellos los rosarios, las espadas, los sombreros, y besando las esquinas del lienzo por rotas y desfloradas que estuviesen: de esta veneracion entendieron los indios, que aquella imágen era el dios de los españoles; y como le vian armado á caballo con espada ensangrentada en alto y hombres muertos en el campo, tenianle por dios muy valiente y que por servirle lo eran tambien tanto los españoles, y de aquí venia el rendírseles con facilidad, y desmayar en las batallas al primer encuentro. Y como era este engaño de los indios en tanto provecho de los españoles, con alguna culpa de omision, no procuraban sacarlos del, aunque nunca les dijeron claramente que sí. Corria la voz á los enemigos y todo se hacia bien, y Santiago armado y á caballo era el Dios de los cristianos. Eralo tambien Santa María, sin saber el indio si era hombre ó mujer, por que oyia al español que la nombraba muchas veces, y aunque pocas ó ninguna vian su imágen concibieron grandess cosas de Santa María, etc."

¹ Burgoa, 2^a parte, Dec. Geog., c. 37.

á esta Ciudad siendo villa nombre de Guaxaca, y despues Antequera y Ciudad, por lo que se parece en el sitio y vecindad, á la noble del Andalucia: y con esta ocupacion de decir misa y confesar á los soldados tenia el buen sacerdote satisfecho á su obligacion, sin tener lugar, él ni otro, de entrar por los pueblos á predicar, ni enseñar la doctrina para bautizar los indios; y en parte fué conveniente, para que perdiesen el miedo y terror con que miraban á los huespedes."

En las dos expediciones que hizo D. Pedro de Alvarado á Tututepec por el valle de Oaxaca, fué acompañado del venerable religioso Fr. Bartolomé de Olmedo, y en el segundo viaje con otro sacerdote que habia llegado con la escuadra de Garay, ¹ segun dice Bernal Diaz. Es muy probable que aquel prudente religioso, bastante celoso del cumplimiento de su deber, procurase la conversion de los indios y recogiese de sus trabajos algun fruto; pero se ignora cuánto haya sido éste: solo se tiene la noticia general de que Cosijoesa, rey de Zachila, fué lavado por las aguas del bautismo. Fr. Bartolomé estuvo además en la costa del Norte, sirviendo de capellan en alguno de los cuerpos destinados á la pacificacion de los netzichus y mijes; entró en las sierras de estos indios y trabajó, con su acostumbrada actividad, en predicar y enseñar los artículos principales de la fé, logrando bautizar cosa de quinientas personas; pero ya en este tiempo le acosaban las enfermedades y los años, los caminos le fatigaban mucho, y no permaneció largo tiempo en esas provincias. ²

2.—Aparte de estos sacerdotes, se sabe que en la villa de Oaxaca, para el ejercicio del culto entre los vecinos, residia permanentemente otro, cuyo nombre se ignora,

¹ En el primer viaje tambien le acompañaron el clérigo Juan Diaz y el diácono Aguilar.

² Bernal Diaz, c. 169.

quien edificó el primer templo, bastante humilde en verdad, pues era de paja, pero que sirvió de catedral al primer obispo de Antequera. Burgoa da alguna luz para reconocer el sitio que ocupó: enumerando los templos de la ciudad, dice: "Hay otra iglesia, que fué la primitiva de la ciudad, y su catedral, aplicada al beneficio de Jalatlaco: está renovada y muy decente, EN LA PLAZA QUE FUE DEL MARQUES DEL VALLE, al principio de la fundacion de esta ciudad y cerca del centro de ella: tiene al Sur las huertas de donde trahen las flores para los templos y hortaliza para el sustento; y en estos solares se ha edificado otra iglesia al culto de la inmensa Trinidad, acudiendo las familias de la Ciudad al festejo." Por estas señales, se reconoce con claridad el templo de San Juan de Dios, ahora en ruina, y que si quiera por su venerable antigüedad debería haberse reparado.

3.—Torquemada dice,¹ que los franciscanos recorrieron la provincia de zapotecas, enseñando la fé aun en Tehuantepec, siendo en consecuencia del número de los primeros sacerdotes que admiraron la magnificencia de los palacios de Mitla, de que da alguna noticia. Semejante aseveracion no es del todo improbable, pues desde 1524 en que los franciscanos llegaron á México con el padre Valencia, hasta 1528, en que fueron á Oaxaca los primeros dominicos, tiempo hubo para que los primeros prolongaran sus viajes apostólicos hasta los zapotecas, de quienes se sabía que eran numerosos, y que los principales se mostraban dóciles á los españoles. El mismo Cortés, que permaneció algun tiempo en Tehuantepec construyendo dos embarcaciones, debe haber llevado consigo algunos sacerdotes para el servicio del culto y la conversion de los indios, de que tan celoso se mostró siempre. Estos sacerdotes pueden haber sido francisca-

¹ Torquemada, lib. 3, c. 29 de su Monarquía Indiana.

nos, pues casi eran entónces los únicos en México; pero Burgoa da fé de que ningun vestigio quedaba del paso de los franciscanos, y que ántes, de los documentos antiguos que tuvo á la vista, se deducia claramente que nunca habian estado en Tehuantepec ántes de los religiosos de Santo Domingo.

Los primeros que sin duda alguna trabajaron en la propagacion de la fé católica entre los pueblos zapotecas, fueron estos últimos religiosos. Fr. Domingo de Betanzos, uno de los primeros religiosos de la órden de Predicadores que llegaron á México, deseoso de enviar obreros apostólicos á esta provincia, se acercó á Cortés haciéndole presente la desgracia de los indios sepultados en los vicios y en errores increíbles de que no podian librarse, así porque sus idiomas eran difíciles, como porque vivian retirados en sus montañas, léjos del comercio y trato de los pocos españoles que se habian establecido en la villa de Oaxaca; proponiéndole la mision de religiosos de su órden, quienes con el auxilio de la predicacion convirtiesen al cristianismo aquella numerosa gentilidad, para lo que le pedia su proteccion. Cortés aceptó gustoso la proposicion, escribiendo cartas de recomendacion á los vecinos de la villa, en que suplicaba fuesen los religiosos acogidos con agrado. Debe haber acontecido esto en el año de 1527, poco ántes de la marcha á España de D. Hernando Cortés; mas por varias causas los religiosos no se dirigieron á Oaxaca, sino hasta el siguiente de 1528. Fr. Gonzalo Lucero, sacerdote, y Fr. Bernardino de Minaya, diácono, fueron los señalados para poner los primeros fundamentos de la religion en este Estado.

4.—El primero nació en San Juan del Cuervo, lugar del condado de Niebla en Andalucía, de padres labradores de profesion, aunque no desprovistos de fortuna. Desde su infancia descubrió mucha mansedumbre y una gran apacibi-

lidad de carácter que lo hacían amable á todos. Aprendió las primeras letras bajo la vigilancia de un anciano ayo que le inspiró sentimientos eminentemente religiosos. En Sevilla, al lado de un tío, persona de juicio y de autoridad en el lugar, aprendió gramática y retórica con tanto aprovechamiento como esmero ponía en cultivar las virtudes morales. Del templo de los dominicos, á que todas las tardes concurría para orar mientras se cantaba la salve, pasó al convento en que recibió el hábito y profesión, estudiando á continuación con aplauso filosofía y teología. Notables fueron los ejemplos de obediencia, templanza, exactitud y severidad religiosa, y sobre todo de mansedumbre y modestia que dió á sus hermanos de religión en el claustro. Hoy se desprecian por muchos esas multiplicadas prácticas de austeridad y mortificación, prescritas en las constituciones de los órdenes monacales; pero entonces se cultivaban cuidadosamente esos metódicos ejercicios á que se daba mucha importancia y con que se formaron aquellos hombres de hierro que arrostraban todos los peligros en cumplimiento de su deber.

Contaba Lucero algunos años de profeso, había recibido el diaconado y estaba destinado al magisterio de las ciencias en su convento, cuando se presentó al superior Fr. Tomás Ortiz, poniendo á su vista las amplias facultades pontificias y reales que había obtenido para llevar en su compañía á los religiosos que voluntariamente quisieran alistarse en las milicias apostólicas de América. Algunos le dieron en efecto sus nombres, preparándose valerosamente para aquel viaje lejano en que acaso les esperaba la muerte. Se cuenta que Fr. Tomás, al pasar la vista por el rostro de Lucero, exclamó: "Este es el que el Señor ha escogido." Se hicieron á la vela nueve compañeros de Fr. Tomás, arrastrando consigo otros tres al pasar por la isla española, entre los que se contaba el célebre Betanzos, completándose con ellos doce que llegaron á México por Junio de 1526. Por muerte

de cuatro de estos religiosos y separación de cinco que se determinaron á regresar á España con Fr. Tomás, quedaron en la capital de Nueva España solamente tres religiosos dominicos: Betanzos, superior; Lucero, maestro de novicios, y Bernardino de Minaya, que muy pronto comenzó á recibir las órdenes sagradas, pues aun entonces era novicio bajo la dirección de Lucero.

Cuando estos dos últimos religiosos llegaron á Oaxaca, presentaron á los principales vecinos las recomendaciones de Cortés, y en consecuencia, fueron recibidos con agrado por la Villa. En su obsequio, la república pidió al capellán de la única iglesia de paja que se había levantado, les diese allí un abrigo, como en efecto lo hizo, señalándoles para habitación una parte de la estrecha sacristía, por falta de otro mejor local. En aquel pequeñísimo convento se dedicaron los dos frailes á la observancia escrupulosa de las constituciones y reglas de su instituto, usando del templo de San Juan de Dios para sus oraciones y penitencias, así como para las pláticas que frecuentemente hacían al pueblo. Su vestido era muy pobre y su comida escasa y frugal, no solo por exigirlo así la regla, sino por la condición y naturaleza de los tiempos, pues ni se habían multiplicado los ganados en la tierra, ni se contaba en el valle con abundante pesca: así, por lo común se sustentaban con pimientos y tortillas, regalándose los días más notables con algunas hierbas preparadas según el uso del país. Los mismos alimentos debe entenderse que usaba en ese tiempo el vecindario de Oaxaca.

5.—Entretanto, á México habían llegado veinticuatro nuevos religiosos, que con los que habían recibido en esta capital el hábito y profesión, hacían un número de cuarenta: pudo en consecuencia Betanzos disponer de tres, con quienes, autorizado por el superior y acompañado de D. Pedro de Alvarado, se dirigió á Guatemala. A su paso

por Oaxaca dió á Lucero saludables instrucciones, inspirándole que se dirigiese á México para pedir al superior la aprobacion de lo hecho y procurar la venida de nuevos operarios. Así lo hizo Lucero; pero ántes, y con oportunidad de la Cédula real, en que Cárlos V mandaba distribuir los solares y sitios de la villa, dándose la preferencia en el reparto á los templos que se habian de erigir en honor del Altísimo, cédula que no llegó á Oaxaca sino hasta el año 1528, presentó en toda forma peticion al cabildo y regimiento para que fuesen designados solares en que fundar iglesia y convento de su órden. La súplica fué otorgada, como se ve en el siguiente instrumento que dió á luz Burgoa:

“Yo Francisco de Herrera, Escribano de su Magestad é su nott^o publico en la su corte y en todos los de sus reynos y señorios, Escribano publico del consejo de esta Villa de Antequera é de sus provincias que es en esta de Guaxaca de esta Nueva España, doy fé, á todos los que la presente vieren como oy Viernes á 24 de Julio, año del Nacimiento de Ntro. Salvador Jesucristo de 1529, estando ayuntados en su cabildo é ayuntamiento segun lo han de uso y costumbre de se ayuntar los Señores Joan Pelaez de Verrio, Alcalde mayor é Theniente de capitan general en esta dicha Villa por su Magestad, é Bartholomé de Zarate Alcalde ordinario, é Alonzo de Tavera é Francisco de Zamora é Gonzalo de Robles Regidores de la dicha Villa, habiendola fecho y fundado como su Magestad manda: acordaron de dar y dieron solares á los vecinos é pobladores de ella, como se suele hacer en las otras Villas de esta Nueva España, entre los cuales dieron y señalaron al Monasterio del Señor Santo Domingo de la misma dicha Villa, para que en ellos se haga el dicho Monasterio, doce solares á la larga que comienzan desde una calle donde está el solar de Christóval de Barrios y por la otra parte linda con la calle de Tehuantepeque é con dos calles que atraviesan por los

dichos solares y van á dar á otras dos calles principales, é por que de antes de agora el dicho Señor Alcalde mayor habia señalado para la fundacion del dicho Monasterio no mas de ocho solares, y porque para su morada y asistencia de dichos religiosos que en adelante fueren ay necesidad de huerta donde puedan tener alguna recreacion y socorro para su sustento, los dichos Señores y Cabildo les dan y añiden otros cuatro solares mas, de manera que por todos son y hacen doce solares, los cuales dichos doce solares el dicho Monasterio su Mayordomo y Procurador ayan y tengan por suyos y como tales los percivan para siempre jamas; y se les mandó dar dellos título é posesion que aprehendieron ante mí.

“E yo el dicho escribano le dí tal segun ante mí pasó De que doy fe, y esta valga por tal, que es fecho el dicho día mes y año de arriba, y en fe de lo cual fue aquí este + un signo en testimonio de verdad.

“Francisco de Herrera, Escribano publico y de Su Magestad.”

Por el anterior documento se ve que por Julio de 1528 se hizo el reparto de solares de Oaxaca, siendo su alcalde mayor, el primero despues que se erigió con autoridad real en villa, Juan Pelaez. Cortés deseaba que le hubiese pertenecido con las otras villas de su marquesado, por lo que no habia perdonado diligencia para evitar que se poblase en el lugar una villa de españoles, que temia justamente habian de ser un obstáculo á sus miras. Sus enemigos, que creian debilitarlo desincorporando de sus dominios la rica provincia de Oaxaca, renovaban en cada oportunidad sus esfuerzos para poblarla enviando colonias españolas. Ya hemos visto que miéntras Cortés estuvo ausente en Centro-América, establecieron de hecho la villa poniendo como primera autoridad á Andrés de Monjaraz, y pidiendo la necesaria autorizacion al rey de España. Tal peticion habia sido favorablemente despachada desde el año de 1526; pero en-

tretanto que la provision llegaba á su destino, Cortés, habiendo regresado de su expedicion á las Hibueras, despobló tercera vez la villa, poniendo sus administradores en Huaxyacac y en Tehuantepec. El cuidado de sus intereses obligó á este célebre conquistador en el siguiente año de 1527 á embarcarse para España, en donde negoció en efecto el marquesado del valle de Oaxaca, como pequeña remuneracion por los eminentes servicios que había prestado á la corona de Castilla. Durante su ausencia, la audiencia, presidida por Nuño de Guzman, que había quedado gobernando en México y que se mostraba más adversa aún á los intereses de Cortés que las autoridades anteriores, mandó poblar por cuarta vez la villa de Huaxyacac, dándole entonces el nombre de Antequera, con el fin, segun se dijo, de tener en respeto á los mixtecos y precaver las alteraciones de la tierra; mas en realidad, por agraviar á Cortés, irrogándole una injuria y causándole una pérdida que se creía de importancia, al mismo tiempo que adquirian la gloria de una fundacion que no les pertenecía y que servian al aprovechamiento de sus amigos y parientes. D. Antonio de Herrera dice ¹ que “para pacificar la tierra, mandaron poblar en Guajaca, en el lugar que tenia este nombre, la Ciudad que llaman de Antequera, en la misma parte, á donde residía la guarnicion que tenia Moctezuma, con que juzgaban, que todo el reino mixteco estaria en sociogo.” En la residencia seguida contra los oidores Matienzo y Delgadillo, se les acusa de que “fizieron una villa en la dicha Provincia de Guaxaca, é quitaron al dicho D. Hernando Cortez los pueblos que tenia en la dicha Provincia despues que sopieron que se llamaba Marquez del valle de Guaxaca.” Cortés, en carta dirigida á Carlos V el 10 de Octubre de 1530,² dice: “luego que les constó la merced que V. M. me hizo del

¹ Déc. 4, lib. 4, cap. 11.

² Escritos sueltos de Cortés, pág. 181.

valle de Güaxaca, habiendo visto las proviciones originales, por que tuviese contradicion y por dar color á su dañada voluntad fundaron una villa en el dicho valle y repartieron los pueblos del que yo tenia y V. M. me hizo merced, á los vecinos de la dicha villa, los cuales son todos hermanos, parientes, allegados de los dichos Presidente é Oidores.” Cortés parece quejarse en otra carta,³ de que se le hubiese llamado Antequera, como para dar á entender que no era lo mismo que Oaxaca, villa comprendida entre las de su marquesado; y sobre la eleccion del sitio y reparto de solares, dice:

“Los vecinos españoles de la villa de Antequera, que por premio (*apremio*) de los oidores pasados fundaron una aldea en el medio de los terminos y pueblo de Guaxaca, de que S. M. me hizo merced, para que hubiese título de mi marquesado, que con haberseme agraviado tienen solo los solares de sus casas, las cuales hicieron en sitio no bueno y en mas perjuicio de los naturales, pues para hacerlas los echaron de las suyas y les tomaron sus heredades, enviaron su procurador á esa corte para que se le diese título de cibdad, por que debajo deste nombre se pudiesen salvar de ser mio todo el suelo, pues S. M. me hizo mercedes de ello, y se les dieron provisiones para que ellos mismos entre si repartiesen ciertos saltos de molinos y tierra de labor y egidos para el pueblo, todo de la tierra de que S. M. me hizo merced, de como digo tengo mi título, por que de otro, pues ellos mismos viven en lo mio, no podian haberlo; y sin hacer caso de la Audiencia y de mi como parte, hicieron repartimiento y cada uno comenzó á romper su parte y usar dello, y para si solo trajo (Berrio, alcalde mayor puesto por la Audiencia), cedula en blanco

³ Carta al Presidente y Oidores del Real Consejo de las Indias, fecha en Tehuantepec el 26 de Enero de 1533. Escritos sueltos de Cortés, pág. 243.